

Fecha: 28-05-2026
 Medio: La Estrella de Chiloé
 Supl.: La Estrella de Chiloé
 Tipo: Noticia general
 Título: Precios de bencinas registrarán leve baja y el diésel caerá en \$65

Pág.: 10
 Cm2: 270,0
 VPE: \$ 166.607

Tiraje: 2.800
 Lectoría: 8.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Precios de bencinas registrarán leve baja y el diésel caerá en \$65

Desde hoy la gasolina de 93 octanos variará en -0,3 \$/lt y la de 97 en 0,4 \$/lt. El gas subirá 65 \$/lt y el *kerosene* no tendrá modificación tras ajuste al Mepco.

Matías Gatica Lindsay
 Medios Regionales

SEBASTIÁN BELTRÁN GAETE/AGENCIA UNO

La Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) publicó ayer su Informe Nacional de Precios para Combustibles, en el que informó que la bencina reducirá levemente su precio, mientras que el petróleo diésel registrará una caída más importante.

Pese a que el Centro Latinoamericano de Políticas Económicas y Sociales de la Pontificia Universidad Católica de Chile (Clapes UC) anticipó un alza de la bencina de hasta 37 pesos, finalmente la ENAP informó que la gasolina de 93 octanos tendrá una variación de -0,3 pesos por litro y que la de 97 octanos bajará hoy en 0,4 \$/lt.

Por otra parte, el diésel registrará una variación de -65 pesos por mil centímetros cúbicos, el gas licuado de uso vehicular subirá en 37,3 \$/lt y el *kerosene* o parafina doméstica no registró una alteración.

Esto se da luego de que el Ministerio de Hacienda publicó ayer en el Diario Oficial el nuevo ajuste semanal del Mepco (Mecanismo de Esta-



SE HABÍA ANTICIPADO UN ALZA DE HASTA \$37 EN LAS GASOLINAS, PERO FINALMENTE ESTA FUE CONTENIDA.

bilización de Precios de los Combustibles), el cual determinó una rebaja en el impuesto específico para las bencinas, el gas licuado y el gas natural comprimido de uso vehicular; mientras, en el caso del diésel, se fijó un incremento en su componente variable.

La ENAP explicó que estas estimaciones toman en cuenta factores como los precios internacionales de importación, principalmente desde la Costa del Golfo de Estados Unidos y otros cos-

tos propios de la actividad de combustibles, como el costo del transporte marítimo a Chile. También se consideran normas de funcionamiento del Mepco y el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles.

Previo al anuncio de la ENAP, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, mencionó que "hay una buena noticia incipiente: se está empezando a resolver lo de Medio Oriente. Pero esto está cambiando siempre, recordemos que estamos en

guerra" y que "la situación de los combustibles es distinta, la gasolina ha seguido subiendo en todo el mundo y el diésel bajando. Pero hay que tomar una decisión más o menos acorde con ello, siempre resguardando que tenga el menor impacto posible en la inflación".

Agregó que esta decisión iba a ser "fiscalmente responsable, pero que no va a tener mayor impacto. Probablemente tengamos en alguno de los combustibles una noticia más positiva".